

ACUERDO 10 SE ORDENA EL RECONOCIMIENTO DE UNA BONIFICACION ESPECIAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA TODO EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD

Ordénase el reconocimiento y pago por una sola vez, de una bonificación especial de bienestar universitario del 2.32%.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3057/acuerdo-10-se-ordena-el-reconocimiento-de-una-bonificacion-especial-de-bienestar-universitario-para-todo-el-personal-al-servicio-de-la-universidad>

